



Resolución por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos de la Convocatoria 02/22 Técnicos para el departamento de Sistemas de Información

PRESIDENCIA

16 de mayo de 2023

En cumplimiento de lo establecido en la Base Cuarta punto 3 de la *Convocatoria de pruebas selectivas para cubrir dos plazas de personal laboral en la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Técnicos para el departamento de Sistemas de Información (02/22)*, esta Presidencia resuelve:

Primero. - Aprobar y publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos que figura como Anexo I de la presente Resolución con expresión de las causas de exclusión.

Conforme a lo establecido en la Base Cuarta punto 4 los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para poder subsanar, en su caso, el defecto que haya motivado la exclusión.

Segundo. - Convocar a los opositores admitidos a la primera parte de la fase de la oposición en la fecha, lugar y hora de realización que se indican en el Anexo II de esta Resolución.

Tercero. - Esta Resolución se publicará en la página web de la CNMV (<http://www.cnmv.es/portal/quees/Ofertas/empleo.aspx>), en la que los candidatos podrán consultar su inclusión o exclusión provisional mediante un código que se asignó al candidato al inicio del proceso y que le fue comunicado a través de correo electrónico.

De forma simultánea se informará al Centro de Información Administrativa de que ha sido expuesta la lista de admitidos y excluidos provisionales <https://administracion.gob.es/pagFront/empleoBecas/empleo/buscadorEmpleo.htm>

Cuarto. - En el plazo máximo de un mes, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de documentación para subsanar, se hará pública en la página web de la CNMV,

(<http://www.cnmv.es/portal/quees/Ofertas/empleo.aspx>), la lista definitiva de admitidos al proceso de selección.

Quinto.- Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el plazo de un mes desde su publicación, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien demanda ante los Juzgados de lo Social, en el plazo de dos meses desde su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, significándose que, en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer

demanda ante la jurisdicción social hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

EL PRESIDENTE

P.D. (Resolución de 17 de noviembre de 2022)

La Secretaria General

Natalia Vitores Mingo

Firmado electrónicamente
Datos de la firma en el documento electrónico



ANEXO I

TÉCNICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

CONVOCATORIA 02/22

Fecha de Publicación: 16 de mayo de 2023

Plazo límite de subsanación: Hasta el día 30 de mayo de 2023

Nº SOLICITUD	ADMITIDO/EXCLUIDO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
8085	ADMITIDO	
8088	ADMITIDO	
8089	ADMITIDO	
8091	ADMITIDO	
8096	EXCLUIDO	SOLICITUD DE ADMISION NO FIRMADA TITULACION REFLEJADA EN LA SOLITUD NO CORRESPONDE CON LA EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA
8100	EXCLUIDO	TITULACION REFLEJADA EN LA SOLITUD NO CORRESPONDE CON LA EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA
8104	EXCLUIDO	TITULACION REFLEJADA EN LA SOLITUD NO CORRESPONDE CON LA EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA
8135	EXCLUIDO	SOLICITUD DE ADMISION NO FIRMADA
8172	ADMITIDO	
8197	ADMITIDO	
8212	ADMITIDO	
8222	ADMITIDO	
8225	EXCLUIDO	SOLICITUD DE ADMISION NO FIRMADA
8232	ADMITIDO	
8240	ADMITIDO	
8260	ADMITIDO	
8266	ADMITIDO	
8271	EXCLUIDO	TITULACION REFLEJADA EN LA SOLITUD NO CORRESPONDE CON LA EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA
8329	EXCLUIDO	NO APORTA DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA NACIONALIDAD VALIDO
8332	ADMITIDO	
8352	EXCLUIDO	TITULACION REFLEJADA EN LA SOLITUD NO CORRESPONDE CON LA EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA
8377	ADMITIDO	



ANEXO II

Convocatoria 02/22 – Técnicos para el Departamento de Sistemas de Información

Fecha, lugar y hora de la primera parte de la fase de la oposición

Fecha: 23 de junio de 2023

Hora: 15:30

Lugar:

Universidad Autónoma de Madrid

Campus de Cantoblanco. Avda. Francisco Tomás y Valiente, nº5 - 28049, Madrid

Facultad de Derecho